

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00051498		Al 31 de DICIEMBRE de 1998 Expediente No. 4750-68 TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000
--	--	---

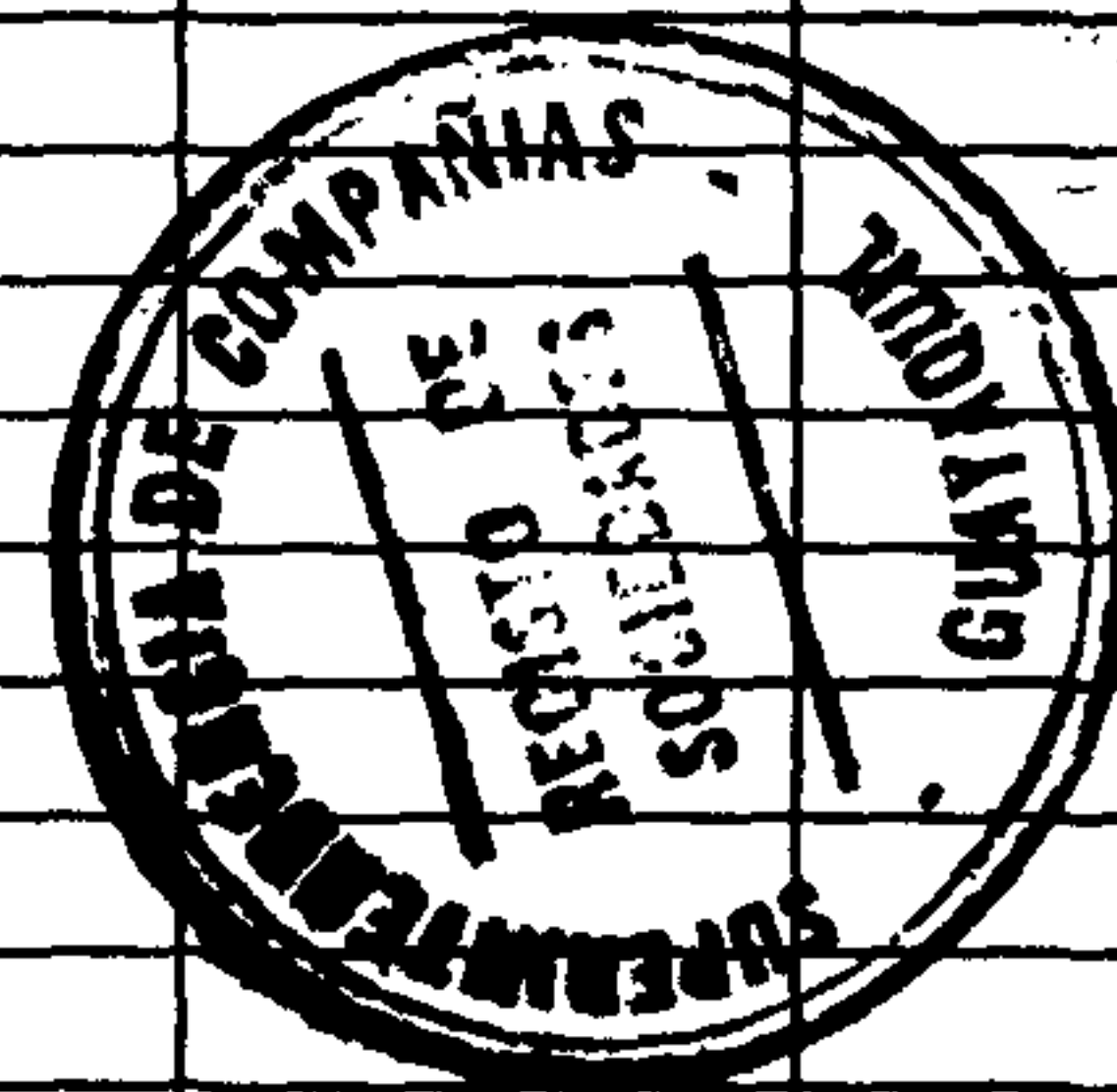
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990033315001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C. A.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PERRONE DELGADO MARIO	ECUAT.	0902883016		980	4'900.000
2	PERRONE DELGADO BRUNO	ECUAT.	0902878834		980	4'900.000
3	MONTEVERDE ARGENTINA	ECUAT.	0902607036		20	100.000
4	RAFFO MASSUH VIOLETA	ECUAT.	0902156256		10	50.000
5	ALVARADO CARMEN D. DE	ECUAT.	0904024742		10	50.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

28 FEB. 2000



Certifico que la información es correcta

TOTAL	10'000.000
--------------	------------

Raimundo de la Higuera
Firma del representante legal

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Lugar y fecha de presentación